

QUILLA-18-178182

Barranquilla 21 de septiembre de 2018

SEÑORA
MARIA CONCEPCION VILLEGAS SANGUINO
CL 70 26 38
Barranquilla.

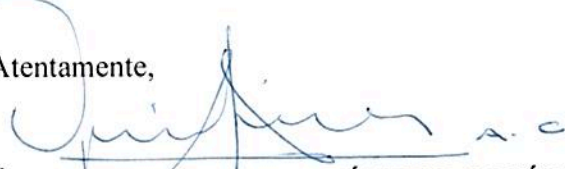
REF: Respuesta radicado 080011800000672018 de fecha 19 Febrero de 2018.

Cordial Saludo:

En atención al radicado de la referencia, este despacho le informa que la petición en la cual usted solicita la revisión de avalúo, del predio identificado con referencia catastral **080010111000000160012000000000**, ubicado en la **CALLE 110 N° 13C-92 90 104 112 K 14 10** no es posible resolver, toda vez que consultada la Ventanilla Única de Registro (VUR), la señora María Concepción Villegas Sanguino, identificada con cedula de ciudadanía 27.660.418, no se encuentra inscrita como propietaria o poseedora del inmueble.

Por consiguiente no cumple con los requisitos legales, de conformidad en lo contemplado en la resolución N° 1495 de 2016 expedido por el IGAC.

Atentamente,



ÁLVARO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Asesor Responsable de la Conservación
Gerencia de Gestión Catastral
Secretaría Distrital de Hacienda

Proyectó: SBermudez